

ACTA DE ASAMBLEA PARROQUIAL

Parroquia Cochapamba

En la ciudad de San Francisco de Quito a los 23 días del mes de noviembre del 2021, comparecen a la suscripción del presente Acta de Asamblea Parroquial de Zámiza, perteneciente a la Administración Zonal Eugenio Espejo, por una parte el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, debidamente representado por, la Ing. Gabriela Yánguez en calidad de Administrador zonal de Eugenio Espejo, y por otra parte los representantes designados en la presente **Asamblea Parroquial**, quienes suscriben el presente documento, convienen en celebrar la siguiente acta al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. –

1.1 El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.*

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

1.2 El artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:*

(...) Numeral 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos”. (...)

El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I de la Gobernabilidad e Institucionalidad Libro 1.3 Participación Ciudadana y Gobierno Abierto establece:

“Artículo 431.- Definición.- *Las asambleas parroquiales son espacios de deliberación pública, y constituyen la instancia intermedia de participación ciudadana, a nivel de las parroquias urbanas y rurales de Quito.*

Artículo 432.- Conformación.- *La asamblea parroquial estará conformada por cuatro (4) representantes de cada una de las asambleas barriales, un representante de cada una de las comunas y comunidades legalmente registradas.*

Pueden participar los ciudadanos que deseen ser escuchados en las asambleas, y los representantes de las diversas organizaciones que existan en la parroquia, ya sean de carácter territorial, temático o social.

Artículo 433.- Atribuciones y ámbito de acción.- Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez;
- b. Elegir a un representante de las comunas y comunidades de la parroquia asegurando que exista alternancia, equidad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión;
- c. Respetar y exigir el cumplimiento de derechos, especialmente en servicios públicos;
- d. Discutir la priorización de obras y la ejecución de los presupuestos participativos asignados por la municipalidad, en coordinación con las administraciones zonales;
- e. Analizar los planes de desarrollo y ordenamiento territorial en función de una planificación coordinada con autoridades y otras instancias de participación y desarrollo parroquial;
- f. Realizar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos en el marco de la planificación participativa;
- g. Promover y ser parte activa en los procesos de rendición de cuentas; y,
- h. Participar de los mecanismos de participación ciudadana y control social, establecidos en la ley y el presente Título”.

Orden del día

1. Instalación de la Asamblea parroquial y verificación del Quórum
2. Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea parroquial para asamblea del Distrito Metropolitano de Quito
3. Designación de representantes para la Asamblea zonal
4. Firma de Acta de Asamblea Parroquial
5. Clausura

CLÁUSULA SEGUNDA: NOMINACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA ZONAL.-

Una vez constatado el quórum y explicada la Normativa Legal para la designación de representantes a la Asamblea Zonal, se procede al registro de las personas electas de acuerdo al cuadro que a continuación se describe:

Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Barrio	Correo Electrónico
Marco Antonio Cando	1708453616	0995955985	COCHAPAMBA NORTE	anto.cando.66@gmail.com
Michael Ricardo Erazo Hernández	1724379753	0978602721	CLUB DEPORTIVO DEL VOLEY	ricardo-erazo06@hotmail.com

Janny Vilac Egas	1702663749	0960712227	COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA	jannyvilac49@gmail.com
Fausto Chiluzza Romero	1703725810	0984198100	GRANDA GARCES	faustochilro@gmail.com
Edubi Caicedo	1001690534	0992841889	HABAS CORRAL	edubicaicedo33@hotmail.com
Rosa Narváz Marquéz	0702288580	0997679003	PLANADAS CISNE 1	-
Luisa Cecilia Morales	1715605091	0992956697	PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA	cecimorales123@hotmail.com
Norberto Olmedo	0601307242	0997023217	SAN JOSE DE LA QUITO NORTE	norbert45@outlook.com
Sylvia Guadir	1708668684	0993927091	SAN LORENZO	sylvia.guadir@hotmail.com
Pablo Tobar	1711587582	0998117537	COCHAPAMBA SUR	-



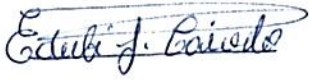


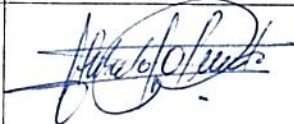


CLÁUSULA TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veinte y tres días del mes de noviembre de 2021.

Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Barrio	Firma
Marco Antonio Cando	1708453616	0995955985	COCHAPAMBA NORTE	
Michael Ricardo Erazo Hernández	1724379753	0978602721	CLUB DEPORTIVO DEL VOLEY	

Secretaría General de
**COORDINACIÓN
TERRITORIAL**

Por un
**Quito
Digno**

Janny Vilac Egas	1702663749	0960712227	COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA	
Fausto Chiluzza Romero	1703725810	0984198100	GRANDA GARCES	
Edubi Caicedo	1001690534	0992841889	HABAS CORRAL	
Rosa Narváez Marquéz	0702288580	0997679003	PLANADAS CISNE 1	
Luisa Cecilia Morales	1715605091	0992956697	PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA	
Norberto Olmedo	0601307242	0997023217	SAN JOSE DE LA QUITO NORTE	
Sylvia Guadir	1708668684	0993927091	SAN LORENZO	
Pablo Tobar	1711587582	0998117537	COCHAPAMBA SUR	


Ing. Gabriela Yanguéz

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO




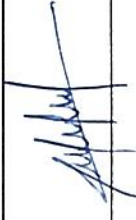
Secretaría General de
**COORDINACIÓN
TERRITORIAL**





Por un
**Quito
Digno**

REGISTRO DE ASISTENCIA DE REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL COCHAPAMBA





PERÍODO 2021-2022

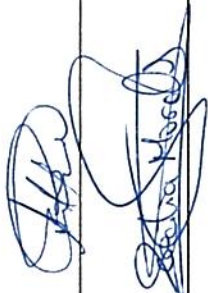




De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción.- Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones: a) Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"


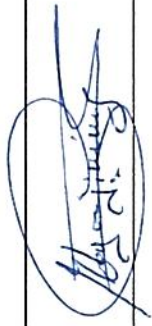


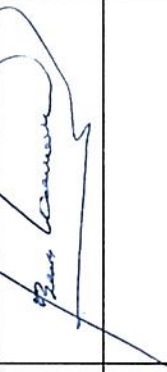



N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
1	Marco Cando ✓	1708453616	0995955985	anto.cando.66@gmail.com	COCHAPAMBA NORTE	
2	Luis Toaquiza ✓	1704890332	0988130208	cochapambanortequito@gmail.com	COCHAPAMBA NORTE	
3	Alicia Lomas ✓	1707533228	0958711917	cochapambanortequito@gmail.com	COCHAPAMBA NORTE	
4	Grace Morales ✓	1716391808	0987744749	cochapambanortequito@gmail.com	COCHAPAMBA NORTE	
5	Jorge Adán Hernández ✓	1707135008	988355407	henatrnportes@gmail.com	CLUB DEPORTIVO DEL VOLEY	
6	Marcelo Chasi Casaguano ✓	1704865896	0983267443	innovate-2010@hotmail.com	CLUB DEPORTIVO DEL VOLEY	
7	Michael Ricardo Erazo Hernández ✓	1724379753	09786602721		CLUB DEPORTIVO DEL VOLEY	
8	Leonardo Vinicio Flores ✓	40075436	0990817707	floresleonardo7113@gmail.com	CLUB DEPORTIVO DEL VOLEY	

N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
9	Janny Vilac Egas ✓	1702663749	0960712227	jannyvilac49@gmail.com	COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA	
10	Leonardo Vinicio Flores ✓	400754362	0987790667		COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA	
11	Marcela Elizabeth Quishpe ✓	1712843083	0988739632	marce_1973_38@gmail.com	COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA	
12	Luis Fidel Castro ✓	1709038556	0998735300	luiscastrocha-5@gmail.com	COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA	
13	Adriano Paredes Morales ✓	1704376951	22292915		GRANDA GARCES	
14	Fausto Chiluiza Romero ✓	1703725810	984198100	faustochiro@gmail.com	GRANDA GARCES	
15	Rosario Fernández Landeta ✓	1703213510	997453069	charitofernandez@gmail.com	GRANDA GARCES	
16	Adriana Garzón ✓	1704555182	2537838		GRANDA GARCES	
17	Isabel Cristina Araujo ✓	1722627880	994459901	isacris87araujo@gmail.com	COCHAPAMBA SUR	
18	Maria Bahamonde ✓	1703307932	995446058	vevritooo@hotmail.com	COCHAPAMBA SUR	
19	Luis Esteban García ✓	1725565558	979344559	garcialuis.tec@gmail.com	COCHAPAMBA SUR	

N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
	Carmen Erlinda Santillán ✓	1703654036	983747323	exlindasantillanfonseca@gmail.com	COCHAPAMBA SUR	
21	Josefina Cadena Guanoluisa ✓	1714214895	99447960	jcadenaguanoluisa@yahoo.es	COMITÉ PROMEJORAS COCHAPAMBA NORTE	
22	Angel Raul Fierro Novillo ✓	1706293279	998342505	raulfierro40@hotmail.com	COMITÉ PROMEJORAS COCHAPAMBA NORTE	
23	Luis Germán Ibadango Flores ✓	1000370955	985465541	gonzaloiflores@hotmail.com	COMITÉ PROMEJORAS COCHAPAMBA NORTE	
24	Jorge Allauca Reinoso ✓	1704166717	984326806	jernesto1954@gmail.com	COMITÉ PROMEJORAS COCHAPAMBA NORTE	
25	Lourdes Peñafiel ✓	1703160588	983501892		EL TRIUNFO	
26	Angélica Salcedo ✓	170696087	987906957	angelicasalcedo@inec.gob.ec	EL TRIUNFO	
27	Ximena Morales ✓	1709903080	984629494		EL TRIUNFO	
28	Armilda Cumandá Duque ✓	1704055092	97095192		EL TRIUNFO	
29	Victor Vinicio Ayala ✓	1714004072	983775709	vichugoayala@outlook.com	HABAS CORRAL	
30	Edubi Caicedo ✓	1001690534	992841889	dejelcuervo_sistemas@hotmail.com	HABAS CORRAL	

N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
31	Luis Alfonso Cachipueno ✓	1702553544	998451666	luisalfonsocachipueno@gmail.com	HABAS CORRAL	
32	Maria Elena Imbaquingo ✓	1706086749	94661530	mariaelenaimbaquingo@outlook.com	HABAS CORRAL	
33	Rubén Tipantuña Soria ✓	1708326655	988508494	nelson_andes@hotmail.com	PLANADAS CISNE 1	
34	Nasario Cirilo Bonilla Pincay ✓	1304419607	988508494	naza10h@hotmail.com	PLANADAS CISNE 1	
35	Rosa Narváez Marquez ✓	702288580	997679003		PLANADAS CISNE 1	
36	Hugo López ✓	1001591617	992064240		PLANADAS CISNE 1	
37	Manuel Tituaña ✓	1713086930	999264200	mano2509@yahoo.es	PLANADAS CISNE 2	
38	Martha Valarezo ✓ Cecilia Criollo	1713315164	996333629	cecicriollo1977@gmail.com	PLANADAS CISNE 2	
39	Carlos Andrés Montalvo ✓ Rojalema	1721836680	984599106	camontalvor@gmail.com	PLANADAS CISNE 2	
40	Edwin Morales ✓ Mauricio Murillo	1718233594	987863449	mauricio_edwin8@outlook.es	PLANADAS CISNE 2	
41	Luis Ernesto Almeida ✓	1720698349	987413874	sis-alm@hotmail.com	RUPERTO ALARCON	

N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
42	Julia de Jesús Román ✓	1703195766	2598515		RUPERTO ALARCON	
43	Dumany Ramirez Castillo ✓	1711671030	985302025	dumanyramirez1970@hotmail.com	RUPERTO ALARCON	
44	Norberto Rosero ✓	400320461	990452387	norberto.rosero04@gmail.com	RUPERTO ALARCON	
45	Luisa Cecilia Morales ✓	1715605091	992956697	cecimorales123@hotmail.com	PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA	
46	Karen Alexandra Burgos ✓	1726846247	999207325	dika-2015@hotmail.com	PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA	
47	Verónica Piedad Morales Burbano ✓	1715605158	999951752	verisked11@hotmail.com	PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA	
48	Widney Jaqueline Espinoza Chávez ✓	1725337420	963316241	widneyespinoza6@gmail.com	PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA	
49	Norberto Olmedo ✓	601307242	997023217	norbert45@outlook.com	SAN JOSE DE LA QUITO NORTE	
50	Ana Lucia Cruz ✓	1703746618	999741900	acuariogpza@hotmail.com	SAN JOSE DE LA QUITO NORTE	
51	Gladys Zapata ✓	1710990100	997956625	acuariogpza@hotmail.com	SAN JOSE DE LA QUITO NORTE	
52	Jordy Olmedo ✓	1723842462	960444705	dyordy47@hotmail.com	SAN JOSE DE LA QUITO NORTE	

N°	Nombre del Representante	N° Cédula	Teléfono	Correo Electronico	Asamblea Parroquial o Comuna	Firma
53	Sylvia Guadir	170866868	993927091	silviaguadir@hotmail.com	SAN LORENZO	
54	Fredy Alomoto	502456924	995804648	freddyalomoto4@gmail.com	SAN LORENZO	
55	Edgar Wilian Jiménez León	1707088959	959274256	edgar.jimenez.12@hotmail.com	SAN LORENZO	
56	María Magdalena Toapanta	174629425	986568838		SAN LORENZO	
57	Gustavo Burbano	1703780294	983417651	gustavoburbano14@hotmail.com	COCHAPAMBA SUR	
58	Lourdes Llumiquinga	1710090042	984951476	aleyepi18@hotmail.com	COCHAPAMBA SUR	
59	Pablo Tobar	1711587582	998117537		COCHAPAMBA SUR	
60	Jorge Chulca	1707709869	987323962		COCHAPAMBA SUR	

SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA ASAMBLEAS PARROQUIALES

Asamblea Parroquial Cochabamba

TEMA:

LUGAR:

FECHA:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	EDAD	GÉNERO				AUTODEFINICIÓN				INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO		FIRMA
				F	M	M	A	I	M	O	B			C	T	
1	Luis Narango Maldonado	1801946607-	57									Comite Barrio Ana Maria	Barrio	Correo: narangoluis@hotmail.com	Telf: 0999713285	
2														Correo:	Telf:	
3														Correo:	Telf:	
4														Correo:	Telf:	
5														Correo:	Telf:	
6														Correo:	Telf:	
7														Correo:	Telf:	
8														Correo:	Telf:	



Señor/a

Norberto Olmedo

COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL SAN JOSE QUITO NORTE

Señor/a

Ana Cruz Sandoval

SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN JOSE QUITO NORTE

Señor/a

Gladys Zapata

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN JOSE QUITO NORTE

Señor/a

Jordy Olmedo

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN JOSE QUITO NORTE

PARROQUIA COCHAPAMBA

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia COCHABAMBA a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a

Jorge Adán Hernández

COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL CLUB DEPOTIVO DEL VOLEY

Señor/a

Segundo Chasi Caisaguano

SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL CLUB DEPOTIVO DEL VOLEY

Señor/a

Michael Erazo Hernández

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL CLUB DEPOTIVO DEL VOLEY

Señor/a

Leonardo Vinicio Flores

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL CLUB DEPOTIVO DEL VOLEY

PARROQUIA COCHAPAMABA

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COCHABAMBA** a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a

Luis Naranjo M.

COORDINADOR/A Y DE LA ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA

Señor/a

Janny Vilac Egas

SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA

Señor/a

Marcela Quishpe Osorio

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA

Señor/a

Luis Castro Chamorro

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ PROMEJORAS ANA MARIA

PARROQUIA COCHAPAMBA

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) **Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:**

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COCHABAMBA** a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a
Victor Vinicio Ayala
COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL HABAS CORRAL
Señor/a
Edubi Caicedo Cupueran
SECRETARIA/O y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL HABAS CORRAL
Señor/a
Luis Cachipiendo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL HABAS CORRAL
Señor/a
Victor Ayala Caicedo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL HABAS CORRAL
Señor/a
María Imbaquingo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL HABAS CORRAL
PARROQUIA COCHABAMBA
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia COCHABAMBA a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a

Luisa Morales Burbano

COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA

Señor/a

Karen Burgos Olivares

SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA

Señor/a

Verónica Piedad Morales

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA

Señor/a

Widney Espinoza Chávez

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PROGRESO COLECTIVO LA CAMPIÑA

PARROQUIA COCHAPAMBA

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia COCHABAMBA a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a
Carlos Ballesteros Rosero
COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL RUPERTO ALARCON
Señor/a
Kevin Manosalvas
SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL RUPERTO ALARCON
Señor/a
Luis Almeida Zambrano
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL RUPERTO ALARCON
Señor/a
Julia de Jesus Roman
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL RUPERTO ALARCON
Señor/a
Norberto Rosero
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL RUPERTO ALARCON
Señor/a
Osmany Ramírez Castillo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL RUPERTO ALARCON
PARROQUIA COCHABAMBA
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COCHABAMBA** a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a
Sylvia Guadir Campaña
COORDINADORA Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL SAN LORENZO
Señor/a
Fredy Alomoto Sillo
SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN LORENZO
Señor/a
Edgar Jiménez León
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN LORENZO
Señor/a
María Inapanta
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL SAN LORENZO
PARROQUIA COCHABAMBA

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COCHABAMBA** a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a
Nelson Timpatuña Soria
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL PLANADAS DEL CISNE 1
Señor/a
Nazario Bonilla Pincay
SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PLANADAS DEL CISNE 1
Señor/a
Hugo López
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PLANADAS DEL CISNE 1
Señor/a
Rosa Narváez
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PLANADAS DEL CISNE 1
PARROQUIA COCHAPAMBA
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia COCHABAMBA a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a

Marco Cando Quilumba

COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA NORTE

Señor/a

Luis Toaquiza Rivera

SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA NORTE

Señor/a

Alicia Lomas

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA NORTE

Señor/a

Grace Morales Echeverria

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA NORTE

PARROQUIA COCHAPAMBA

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COCHABAMBA** a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a

Gustavo Burbano

COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LIGA BARRIAL COCHAPAMBA SUR

Señor/a

Lourdes LLumiQuinga

SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA LIGA BARRIAL COCHAPAMBA SUR

Señor/a

Pablo Tobar

REPRESENTANTE ASAMBLEA LIGA BARRIAL COCHAPAMBA SUR

Señor/a

Jorge Chulca

REPRESENTANTE ASAMBLEA LIGA BARRIAL COCHAPAMBA SUR

PARROQUIA COCHAPAMBA

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COCHABAMBA** a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a

Josefina Cadena Guanoluisa

COORDINADORA/ Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ JURIDICO Y COMUNIDAD COCHAPAMBA NORTE

Señor/a

Roció Imbaquingo Quilca

SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ JURIDICO Y COMUNIDAD COCHAPAMBA NORTE

Señor/a

Angel Fierro Novillo

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ JURIDICO Y COMUNIDAD COCHAPAMBA NORTE

Señor/a

Luis Ibadango Flores

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ JURIDICO Y COMUNIDAD COCHAPAMBA NORTE

Señor/a

Jorge Allauca Reinoso

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ JURIDICO Y COMUNIDAD COCHAPAMBA NORTE

PARROQUIA COCHAPAMBA

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COCHABAMBA** a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a
Doris Tabango
COORDINADORA DE LA ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA SUR
Señor/a
Dolores Acosta
SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA SUR
Señor/a
Maria Bahamonde
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA SUR
Señor/a
Isabel Araujo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA SUR
Señor/a
Luis Garcia
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA SUR
Señor/a
Carmen Santillan
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL COCHAPAMBA SUR
PARROQUIA COCHAPAMBA
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia COCHABAMBA a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a

Manuel Tituaña Cevallos

COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL PLANADAS DEL CISNE 2

Señor/a

Martha Criollo Valarezo

SECRETARIA/O Y REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PLANADAS DEL CISNE 2

Señor/a

Carlos Montavo Roja Lema

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PLANADAS DEL CISNE 2

Señor/a

Edwin Morillo Morales

REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL PLANADAS DEL CISNE 2

PARROQUIA COCHAPAMBA

Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) **Atribuciones y ámbito de acción.** - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*

En tal virtud extiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COCHABAMBA** a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez

ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a
Carlos Tipan
COORDINADOR/A Y REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA BARRIAL EL TRIUNFO
Señor/a
Freddy Catucuamba
SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL EL TRIUNFO
Señor/a
Lourdes Peñafiel
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL EL TRIUNFO
Señor/a
Cumanda Duque
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL EL TRIUNFO
Angelica Salcedo
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL EL TRIUNFO
Ximena Morales
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL EL TRIUNFO
PARROQUIA COCHAPAMBA
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia **COCHABAMBA** a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.



Señor/a
Marco Lasluisa Calle
COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL GRANDA GARCES
Señor/a
Pierre Minda Botero
SECRETARIA/O ASAMBLEA BARRIAL GRANDA GARCES
Señor/a
Fausto Chiluita Romero
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL GRANDA GARCES
Señor/a
Adriano Paredes Morales
REPRESENTANTE ASAMBLEA BARRIAL GRANDA GARCES
PARROQUIA COCHABAMBA
Presente

Asunto: Invitación Asamblea Parroquial para designación de 10 representantes Parroquiales para la Asamblea Zonal de la Administración Zonal Eugenio Espejo

Cordial Saludo

De conformidad al artículo 1.3.102 del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que indica "(...) *Atribuciones y ámbito de acción. - Las asambleas parroquiales tendrán las siguientes funciones:*

- a. *Elegir a 10 representantes que participarán en la asamblea zonal, asegurando que exista alternancia, equidad e igualdad de género, intergeneracional, interculturalidad e inclusión. Estos representantes durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos por una sola vez (...)*"

En tal virtud extendiendo una cordial invitación a la asamblea parroquial de la parroquia COCHABAMBA a desarrollarse:

Fecha: Martes, 23 de noviembre de 2021

Hora: 16h00

Lugar: Amazonas y Pereira, Auditorio AZEE

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Bienvenida de la máxima autoridad
3. Breve explicación sobre el Sistema de Participación Ciudadana
4. Proceso de elección de representantes parroquiales para la Asamblea Zonal
5. Clausura de la Asamblea.

Con mi sentimiento de consideración y estima.

Ing. Gabriela Yánguez
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Para el registro de asistencia por favor portar un documento de identificación. Cabe indicar que la participación de los representantes de las asambleas barriales es indelegable por lo que su asistencia es obligatoria.

